

<b>FECHA:</b>	19 de abril de 2024
<b>UD. ADTVA.:</b>	Hospital Virgen de la Poveda
<b>EXPEDIENTE:</b>	A/SUM-010188/2024
<b>CONTRATO:</b>	Suministro de productos lácteos, derivados lácteos y productos especiales de soja para el Hospital Virgen de la Poveda
<b>ASUNTO:</b>	<b>Resolución de aprobación de pliegos, gasto y expediente</b>

De conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación y una vez completado el expediente de contratación, en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por delegación de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, publicada en el BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

### RESUELVO

- Primero.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como el de Prescripciones Técnicas correspondientes, que han de regir el expediente de contratación nº A/SUM-010188/2024, "Suministro de productos lácteos, derivados lácteos y productos especiales de soja para el Hospital Virgen de la Poveda"
- Segundo.-** Aprobar el gasto correspondiente según el artículo 117 de la LCSP, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Programa	Económica	Importe
2024	G/312-A	22105	35.784,67 €
2025	G/312-A	22105	17.892,33 €

- Tercero.-** Aprobar el expediente de contratación, que se adjudicará mediante Procedimiento Abierto Simplificado.

El Director-Gerente



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 0944328620558672345932